

Convocatoria interna de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia tecnológica 2017

Adenda N°. 1

La Vicerrectoría de Investigaciones de la Corporación Universitaria Remington **modifica** los términos de referencia de la convocatoria para la financiación de proyectos de investigación en innovación, desarrollo tecnológico y transferencia tecnológica 2017, en sus títulos:

Componentes de la convocatoria:

Las propuestas deben presentarse en una de las siguientes categorías:

Innovación

Entiéndase por innovación la introducción al uso de un producto (bien o servicio) o de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas. Para que haya innovación hace falta, como mínimo, que el producto, el proceso, el método de comercialización o el método de organización sean nuevos (o significativamente mejorados) para la empresa.

Tipo de proyecto	Características	Posibles resultados
Innovación de producto	Introducción de nuevos bienes o servicios en el mercado.	- Reemplazo de productos. - Nuevos usos para productos ya existentes. - Desarrollo de productos ambientalmente amigables. - Desarrollo de nuevas funcionalidades que incrementen el valor agregado del producto o servicio. - Entrada a nuevos mercados. - Incrementar o mantener la participación en el mercado. - Mejora de calidad de bienes y servicios. - Reducción de consumo de materias primas y energía.
	Mejora significativa de la funcionalidad y características de uso de bienes y servicios existentes.	
	Desarrollo de nuevos usos para un producto (incluye aquellos que han sufrido mejoras técnicas significativas).	
	Adición de nuevas funciones o características a servicios existentes.	



Tipo de proyecto	Características	Posibles resultados
		- Cumplimiento de estándares técnicos industriales. - Reducción de impactos ambientales. - Mejora de condiciones de seguridad y salud ocupacional.

Tipo de proyecto	Características	Posibles resultados
Innovación de proceso	Implementación de nuevos métodos de producción, logística o distribución significativamente mejorados. (Incluye técnicas, equipos y/o software).	- Reducción de tiempos de respuesta a las necesidades de los clientes. - Mejora de calidad de bienes y servicios. - Mejoras en la flexibilidad del proceso de producción o de provisión de servicios. - Incrementos de la capacidad de producción o provisión de servicios. - Reducción de costos de mano de obra. - Reducción de consumo de materias primas y energía. - Reducción de producto fuera de especificaciones. - Reducción de los costos de diseño de productos. - Reducción de tiempos muertos en producción. - Reducción de costos operativos para la provisión de servicios. - Diseño e implementación de nuevos canales de venta o distribución que permitan ofrecer al cliente/consumidor un servicio superior, una asistencia diferencial e incrementar la satisfacción del cliente. - Mejora en la calidad del servicio.
	Métodos nuevos o significativamente mejorados para la creación o provisión de servicios.	
	Nuevas prácticas en la gestión de la cadena de suministro/ sistemas de comercialización que impacten positivamente el desempeño global de la empresa ancla, sus colaboradores, clientes o redes de aliados; generando rupturas frente a formas tradicionales o convencionales.	



Tipo de proyecto	Características	Posibles resultados
		- Mejora de las condiciones de trabajo. - Reducción de impactos ambientales. - Mejora de condiciones de seguridad y salud ocupacional.

Tipo de proyecto	Características	Posibles resultados
Innovación organizacional	Implementación de nuevas formas de organizar las relaciones con otras firmas, de nuevos métodos organizacionales en las prácticas de negocio, organización del trabajo.	- Reducción de costos administrativos y/o de transacción. - Reducción costos de suministros. - Mejora de las condiciones de trabajo. - Mejora en las comunicaciones e interacciones entre las diferentes unidades de negocio. - Incremento de la transferencia de conocimiento con otras organizaciones. - Incremento de la habilidad para adaptarse a los cambios en la demanda de los clientes. - Desarrollo de relaciones fuertes con los clientes (fidelización). - Reducción de tiempos de respuesta a las necesidades de los clientes. Incremento de la eficiencia o rapidez de la cadena de suministro/ distribución y/o envío de bienes y servicios. - Desarrollo de nuevos métodos de relacionamiento con clientes y/o proveedores. - Nuevas combinaciones estética-funcionales desarrolladas con conocimiento
	Nuevos métodos que agilizan, flexibilizan métodos, rutinas y procedimientos de trabajo.	
	Nuevos métodos para distribuir responsabilidades e incrementar autonomía para toma de decisiones entre los empleados.	



Tipo de proyecto	Características	Posibles resultados
		científico y que sean utilizadas para necesidades específicas de los clientes aún no satisfechos. - Desarrollo de nuevas capacidades que impactan de forma diferenciadora el modelo de negocio. - Desarrollo de nuevas estrategias que apunten a la consolidación de relaciones de valor agregado con clientes (fidelización).

Desarrollo tecnológico

Aplicación de los resultados de la investigación, o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, para la fabricación de nuevos materiales, productos, para el diseño de nuevos procesos, sistemas de producción o prestación servicios, así como la mejora tecnológica sustancial de materiales, productos, procesos o sistemas preexistentes. Esta actividad incluirá la materialización de los resultados de la investigación en un plano, esquema o diseño, así como la creación de prototipos no comercializable y los proyectos de demostración inicial o proyectos piloto, siempre que los mismos no se conviertan o utilicen en aplicaciones industriales o para su explotación comercial. Los proyectos de desarrollo tecnológico incluyen en su alcance la puesta a punto de procesos productivos a nivel piloto y la fabricación de lotes de prueba para el caso de nuevos productos”.

Tipo de proyecto	Características	Posibles resultados
Desarrollo tecnológico	El objeto de este tipo de proyectos es la creación, diseño o mejora significativa desde el punto de vista tecnológico de servicios procesos productivos y/o productos, mediante la materialización de resultados concretos.	- Prototipos, plantas piloto. - Mejora de calidad de bienes o servicios. - Reducción de consumo de materias primas y energía. - Cumplimiento de estándares técnicos industriales.
	Estos procesos incluyen en su alcance la puesta a punto de procesos productivos y la estandarización de lotes de prueba para el caso de nuevos productos.	



Tipo de proyecto	Características	Posibles resultados
	Se deberá tener en cuenta la proporcionalidad entre la inversión en desarrollo tecnológico y la inversión en innovación cuando el proyecto cubra los dos aspectos.	- Reducción de impactos ambientales. - Mejora de condiciones de seguridad y salud ocupacional. - Cumplimiento de requerimientos regulatorios. - Estandarización y optimización de procesos, productos o servicios. - El desarrollo de tecnologías de la información en lo relativo a sistemas operativos, lenguajes de programación, gestión de datos, programas de comunicaciones herramientas para el desarrollo de software. - El desarrollo de tecnologías nuevas de Internet. - El desarrollo de software que produzca avances en los planteamientos genéricos para la captura, transmisión, almacenamiento, recuperación, tratamiento o presentación de información. - La I+D en herramientas o tecnologías de software en áreas especializada de la informática (procesamiento de imágenes, presentación de datos geográficos, reconocimiento de caracteres, inteligencia artificial y otras).
	Desarrollo de nuevas funcionalidades o características para un producto, proceso o servicio que impliquen mejoras técnicas demostrables.	
	Características para un producto, proceso o servicio que impliquen mejoras técnicas demostrables	

Transferencia Tecnológica (TT)

Es la negociación y comercialización de tecnologías, análisis de la viabilidad del mercado, económica y financiera de tecnologías y estructuración de negocios para el licenciamiento de tecnologías. La TT requiere de un sistema de instituciones públicas o privadas interconectadas para crear, almacenar y transferir información, conocimientos, habilidades y competencias. Usualmente la transferencia se hace con activos de Propiedad Intelectual.

* Documento: Tipología de proyectos calificados como de carácter científico, tecnológico e innovación, disponible en la página web de Colciencias http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/Anexo3-tipologia-proyectos-version4_1.pdf

Compromisos de obligatorio cumplimiento. Estos compromisos no son modificables y corresponden a aquellos que asumen los investigadores que presentan el proyecto.	
1.	Un artículo publicado en revista indexada en los sistemas Pubindex, ISI o SCOPUS o un libro derivado de investigación con ISBN (se excluyen aquellos proyectos que tengan productos protegibles por propiedad industrial).
2.	Evidencias verificables de la innovación en producto, proceso u organizacional (aplica para productos de innovación) o evidencias de resultados de desarrollo tecnológico: diseños, prototipos, modelos, trazados, software, patentes, spin-off, start-up o cualquier producto relacionado con propiedad industrial. Nota aclaratoria: El alcance del resultado será evaluado de acuerdo a la fase de desarrollo del proyecto.
3.	Ponencia presentada a la comunidad universitaria Remington sobre los resultados de la investigación (se excluyen aquellos proyectos que tengan productos protegibles por propiedad industrial).
4.	Presentar informes parciales (semestrales) al Centro de Investigación de la Facultad respectiva con los avances del proyecto.
5.	Presentar a la Vicerrectoría de Investigaciones el informe de finalización del proyecto firmado por el coordinador del Centro de Investigación de la Facultad correspondiente, anexando las evidencias del cumplimiento de los anteriores compromisos.

Cronograma. Se hace la salvedad que con la presente modificación no se vulnera la expectativa prevista de los posibles proponentes.

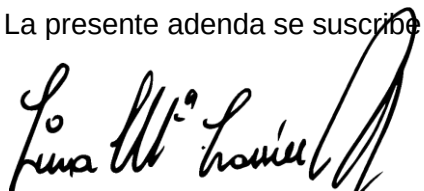
Para mayor claridad, las modificaciones se presentan subrayadas y en **negrilla**, así:

Actividad	Desde	Hasta
Fecha de apertura	14 de marzo de 2017	
Fecha límite de recepción de proyectos en Vicerrectoría de Investigaciones, con carta aval del decano de la Facultad respectiva	14 de marzo de 2017	<u>22 de mayo de 2017</u>

Evaluación de documentación por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones	<u>22 de mayo de 2017</u>	<u>26 de mayo de 2017</u>
Periodo de evaluación de los proyectos por pares externos	<u>30 de mayo de 2017</u>	<u>30 de junio de 2017</u>
Resultados de la evaluación	<u>4 de julio de 2017</u>	
Recepción en la Vicerrectoría de Investigaciones de los proyectos con los ajustes sugeridos en la evaluación	<u>4 de julio de 2017</u>	<u>7 de julio de 2017</u>
Resultados de la convocatoria	<u>11 de julio de 2017</u>	
Reclamaciones y solicitudes de aclaración	<u>11 de julio de 2017</u>	<u>13 de julio de 2017</u>
Firmas de actas de inicio	<u>13 de julio de 2017</u>	<u>21 de julio de 2017</u>

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria, se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Medellín, a los 7 días del mes de abril de 2017.



LINA MARÍA YASSIN NOREÑA
Vicerrectora de Investigaciones